



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo**

LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI

Profesor guía:
Paola Andrea Flores Ramos

Alumno (s):

Nolvia Torres Sáez

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI

Índice.

1.- Portada	1
2.- Título	2
3.- Índice.	3
4.- Abstracto	4
5.- Introducción	5
6.- Marco Teórico	6
7.- Dimensionamiento del Establecimiento	7-33
8.- Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).	34-41
9.- Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).	42-48
10.- Análisis de los resultados.	49-54
11.- Plan de Mejoramiento.	55-81

4.- Abstracto

El trabajo tiene la finalidad de presentar el diagnóstico institucional de un establecimiento educacional de administración municipal. Los cuales dicen relación con: su historia, resultados académicos, curriculares, financieros, comunitarios, infraestructura, recursos humanos, entre otros realizado en un FODA con la participación de Docentes, Asistentes de la Educación, Alumnos y Apoderados.

Luego de hacer y recopilar la información diagnóstica se presenta un Plan de Mejoramiento tentativo el que será también expuesto al equipo de gestión institucional con el fin de socializar las posibles estrategias de mejoramiento en cada uno de los temas abordados en el diagnóstico.

Las estrategias se han recopilado de anteriores PME del establecimiento e insumos investigados en INTERNET.

5.- Introducción

En primera instancia se ha recopilado información a través de un FODA con la participación del personal en una dinámica participativa con los docentes, quienes conforman grupos de trabajo.

Este FODA se repite con los alumnos y algunos apoderados de ambos estratos que conforman las directivas de los cursos.

Se analiza este FODA y se priorizan las respuestas que se repiten en los trabajos grupales.

El Marco Teórico se sustrae de las orientaciones ministeriales para tales efectos. Y orientaciones del Docente guía de esta tarea.

6.- Marco Teórico

El apoyo teórico para este trabajo se sustentan en:

- Políticas nacionales de Educación MINEDUC.
- Calendario escolar 2018.
- Consejo de profesores (resolutivo y propositivo).
- Ley de inclusión.
- Ley SEP.
- PADEM 2016 I. Municipalidad de Hualqui.
- Bases Curriculares (se desprenden los programas de estudio)

7.- Dimensionamiento del Establecimiento

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO.

RBD	4897-6
Nombre	Liceo San Juan Bautista De Hualqui C-41
Dirección	O'Higgins 635
Director	Sergio Orlando Navarrete Gutiérrez
Teléfono-Fax	(41) – 2780453
Comuna	Hualqui
Región	Región del BIO –BIO
Deprov	Concepción
Sostenedor	Ricardo Fuentes Palma (I Municipalidad)
Dirección Sostenedor	Freire 351
Teléfono Sostenedor	(41) – 2780454 – 2780213

CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO.

Zona (Urbana/Rural)	Urbano
Dependencia	Municipalidad DAEM
Modalidad Enseñanza	Polivalente
Familia Ocupacional (EMTP)	Administración Atención al Párvulo Gastronomía
Niveles de enseñanza	Enseñanza Media y Media Adultos
Internado	No
JEC Media	Sí
Año de inicio JEC Media	2001



DOCENTES DIRECTIVOS, TÉCNICOS, COORDINADORES Y DE AULAS

N°	NOMBRE DE DOCENTE	CARGO / ASIGNATURA
1	NAVARRETE GUTIÉRREZ SERGIO ORLANDO	DIRECTOR // JEFE CARRERA TECNICA
2	SANHUEZA TERÁN CORINA ODETTE	INSPECTORA GENERALADMINISTRATIVA
3	MIRANDA ORMEÑO RICHARD ALEJANDRO	JEFE UTP Y COOD. PME - SEP
4	BRIONES PULGAR GUANDALINA NELLY	INSPECTORA GENERAL
5	CORRALES HUENUL OLGA DE LAS MERCEDES	ORIENTADORA // COORD. CON. ESCOLAR
6	ESPINOZA OLIVARES LUIS HERNÁN	EVALUADOR UTP.
7	MÁRQUEZ FILGUEIRA ROSSANA DEL CARMEN	CURRICULISTA
9	SEPÚLVEDA HORMAZABAL ENA ALEJANDRA	COORD. PIEEDUCACIÓN ESPECIAL
10	NOLVIA DEL CARMEN TORRES SAEZ	COORD. TEC ATENCION AL PARVULO UTP
11	MARDONES PINO FERNANDO EDUARDO	COORD. CENTRO REC. CRA.//INGLÉS
12	CASTILLO ROJAS PATRICIA ELIZABETH	COORD. EXTRAESCOLAR// ED. FÍSICA
13	FUENTES VALDES ANA MARIA	COORD. TP LICEO- EMPRESA // MAT.
14	IBAÑEZ CARVAJAL RENE ALBERTO	COORD. EDUCACIÓN ADULTOS MAT. H Y G
15	VARELA JIMENES LORENA ADRIANA	COORD. CONVIVENCIA ESCOLAR
16	RIVAS MELLADO SOLANGE PAULINA	APOYO TÉCNICO // MATEMÁTICA
17	BENAVIDES FLORES DANIELA ANDREA	EDUCACION ESPECIAL
18	BRAVO FAUST SERGIO VALENTIN	FILOSOFÍA
20	BURGOS MUÑOZ LUIS ALVARO	LENG. Y COMUNICACION
21	BUSTOS CONTRERAS ROMINA DANIELA	OPCIÓN 4 TALLER LABORAL
22	CABEZAS ESCALONA GLORIA CECILIA	HISTORIA
23	CACERES ORELLANA ELIZABETH ERCILIA	EDUCACIÓN MUSICAL
24	CACERES VILCHES RIGOBERTO ANTONIO	INGLÉS EDA
25	CARRILLO ESCALONA MYRIAM ROSSANA	INGLÉS
26	CARTES PINO MONICA ROXANA	EDUCACIÓN ESPECIAL
27	CARVAJAL HORMAZABAL CARLOS ANDRES	HISTORIA
28	CONCHA ESPINOZA SUSAN LEANDRA	LENGUAJE
30	CORREA CASTRO MACARENA ANGELICA	EDUCACIÓN ESPECIAL
32	FUENTEALBA MAGRE EUGENIA ALEJANDRA	BIOLOGÍA
33	FUENTES URRUTIA SUSANA ELENA	EDUCACIÓN FÍSICA
34	GONZALEZ SAN MARTIN MADELEINE GISLAIN.	EDUCACIÓN ESPECIAL
35	GUIÑEZ HIDALGO NORA KETTY	QUÍMICA
36	GUZMAN RIVERA MONICA REBECA	LENGUAJE
37	HERRERA INOSTROZA GEORGINA IVONNE	EDUCACIÓN ESPECIAL
38	JARA GOLDENBERG ITALO JORGE	LENGUAJE
39	MENA CARRASCO LUIS OMAR	MATEMÁTICA
40	MELO MELLADO FRANCISCO ALEJANDRO	EDUCACIÓN FÍSICA
41	MORA HENRIQUEZ KATHERINE PAOLA	DOCENTE DIFERENCIAL
42	NEIRA NEIRA RODRIGO FIDEL	DOCENTES TÉCNICO PROFESIONAL
43	PALMA MONTERO IGOR ALEJANDRO	DOCENTES TÉCNICO PROFESIONAL

44	PAREDES PALMA EDUARDO ALEJANDRO	DOCENTES TÉCNICO PROFESIONAL
45	SAAVEDRA ALARCON MARICELA YOSSELYN	DOCENTE ARTE
46	SAAVEDRA SEPULVEDA VIARLY ARACELI	EDUCACIÓN ESPECIAL
48	SEGURA BASUALTO ELIZABETH LORENZA	EDUCACIÓN ESPECIAL
49	TORRES MENA NELSON ENRIQUE	MATEMÁTICA-FÍSICA
50	TORRES ORTIZ DIEGO ESTEBAN	FÍSICA
51	TRONCOSO BEROISA JUDITH ELISA	EDUCADORA DIFERENCIAL EDA
52	VACCARO MERINO ANGELA MARIA	MATEMÁTICA
53	VALENZUELA CAAMAÑO PAMELA MARGARITA	LENGUAJE
54	VALENZUELA JARA MIRZA EDITH	QUÍMICA
55	VENEGAS GUTIERREZ GABRIELA PILAR	INGENIERA COMERCIAL

PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA 2018

N°	NOMBRE	FUNCION
1	CAMPOS SEGUEL JOHANNA ALEJANDRA	Chef
2	DURAN MELO VICENTE ARIEL	Asistente Social
3	PERRET PAQUIEN GINGER SOFIA	Psicóloga
4	SEPULVEDA TORRES NATALIE ANGELINA	Psicóloga
5	PEÑALOZA CARVAJAL ALEJANDRO IGNACIO	Kinesióloga// PIE.
6	TORRES LAGOS JUAN DANIEL	Soporte Pedag. Computacional
7	BARAHONA ZENEN MARÍA ELENA	Asistente Educ. chef.
8	SAAVEDRA GONZALEZ TULIO ROLANDO	Proyectista
9	BASHFORTH HEREDIA NICOLE ALEJANDRA	Fonoaudióloga
10	ITURRA QUIROZ CAROLINA ALEJANDRA	Asistente Educ. chef
11	ZURITA PASTEN JORGE RICARDO	Encargado de proyectos

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR

Nº	NOMBRES	FUNCIÓN
1	BORQUEZ PLAZA LORENZO ROBINSON	Auxiliar Nochero
2	CABEZAS MORAGA, HILDA DEL C	Inspectora
3	CHANDÍA LARENAS RUTH FABIOLA	Inspectora
4	HORMAZABAL MORAGA ELVIRA SUSANA	Inspectora
5	OLIVARES CARRASCO, VICTOR RAUL	Inspector
6	SARMIENTO FERRADA, MARIA ANGÉLICA	Inspectora
7	OLIVARES AGUILERA, ELIANA DEL CARMEN	Encargada biblioteca
8	MERIÑO SILVA ROLANDO OMAR	Auxiliar
9	AGUIRRE QUIROZ, JOSE LUIS	Auxiliar
10	VIDAL ARANEDA OSCAR MANUEL	Auxiliar
11	ARANEDA SAEZ, CARLOS FLORENCIO	Auxiliar
12	HEREDIA PANIS, ALEJANDRO DEL CARMEN	Auxiliar
13	FIGUEROA CID MARCIA ANDREA	Auxiliar
14	ZAMBRANO BASCUR, ISMAEL SERGIO	Portero
15	RAMIREZ LAVIN MARGOT DEL CARMEN	Asistente de la Educ.
16	RIOSECO SAAVEDRA SOLEDAD ALEJANDRA	Auxiliar
17	RODRIGUEZ ZAMBRANO HANYELITH DE L.	Secretaria dirección
18	FIGUEROA MERINO XIMENA ANSELMA	Apoyo Insp. General
19	SAN MARTÍN GODOY ELCIA ELENA	Secretaria
20	VARELA ARAVENA YOLANDA CAROLINA	Inspectora
21	SALAZAR ULLOA, MOISES AUDITO	Nochero Auxiliar

ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

El Liceo C-41 “San Juan Bautista de Hualqui”, está ubicado en la ciudad de Hualqui, calle O’Higgins N° 635, Teléfono 2780453, Comuna de Hualqui, Provincia de Concepción, Región del Bío-Bío.

El Liceo como institución educacional comenzó a funcionar el año 1973, con dos primeros años medios y Anexo al Liceo Experimental de Concepción, hoy Liceo A-39.

Por Resolución N° 18290 del 01 de Septiembre de 1975 del Ministerio de Educación es creado como Liceo autónomo bajo la denominación de Liceo de Hombres de Hualqui. El 01 de Septiembre de 1978, por Decreto N° 1050 pasa a denominarse Liceo C-41 y a contar del 01 de Noviembre de 1989, por Resolución Exenta N° 001205 se le reconoce con el nombre de “San Juan Bautista de Hualqui”, en homenaje al nombre natural del pueblo.

Sus funciones comenzaron en un edificio antiguo ubicado en calle Errázuriz N° 510 y en mayo de 1982 se traslada a los actuales Pabellones “A” y “B”, local construido por la Sociedad Constructora de Establecimiento Educativos en un terreno cedido por la I. Municipalidad de Hualqui.

Actualmente nuestro establecimiento cuenta con una superficie construida de 3002,24 m², en los cuales se encuentran 20 Aulas, 2 Multitalleres, Laboratorio de Computación, Laboratorio de Ciencias, Taller opción 4 (Laboral), Sala Educación Especial, Sala de Profesores, Biblioteca, Cocina, Comedor, baños, bodega, sala de musculación, multicancha techada y dependencias administrativas.

En el año 2001 se incorpora a la JEC (Jornada Escolar Completa). Para tal efecto, se construye el actual edificio de 3 pisos, ampliando la cantidad de cursos. En el año 2000 el Sr. Marcos Saavedra García asume como director del colegio. Fue durante su gestión, que el liceo ingresó a la JEC.

ENTORNO GEOGRÁFICO

La ciudad de Hualqui, ubicada a 22 Km de Concepción y perteneciente a la provincia homónima, se caracteriza por ser una comuna de gran extensión geográfica. Rodeada por las comunas de Chiguayante, Santa Juana, Florida, San Rosendo. La totalidad de sus actividades está orientada hacia la gran urbe de Concepción. Con una impronta predominantemente rural, sirve de centro de servicios para otras localidades de la comuna como Talcamávida, Unihue y Quilacoya con quienes está comunicada a través del ferrocarril. Estas localidades cuentan con los servicios básicos como: luz, agua, telefonía rural, centros de salud en zona urbana y rural. A pesar de poseer una identidad fundamentalmente campesina, la actividad agrícola de la Comuna se desarrolla sólo a nivel de subsistencia. La actividad forestal no tiene gran importancia para la comuna en términos de dar empleos calificados, por cuanto la mano de obra requerida se reduce a algunos obreros que han aprendido el oficio en el terreno. Esta situación y su cada vez mayor proximidad a los grandes centros urbanos de Chiguayante, Concepción y Talcahuano, determinan que Hualqui se convierta en una “ciudad dormitorio”. El aumento progresivo de trabajadores que se desplazan hacia esos centros urbanos para trabajar principalmente en el sector servicios confirma esta situación.

Desde el punto de vista industrial, la Comuna carece de empresas y sólo posee un pequeño número de “industrias sin chimenea”, lo que la ha convertido en una zona libre de contaminación permitiendo desarrollar en los últimos años una emergente actividad turística (zonas de camping y piscinas), que cada año se acrecienta y que sin duda es una demostración del espíritu emprendedor de muchos hualquinos sin mayores soportes más que su propio empeño y su experiencia.

CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS:

Sobre el 75 % de los padres, posee un nivel socioeconómico bajo. La escolaridad de los padres en su mayoría es básica incompleta (357 que representa un 29%), y en menores casos, básica completa (221 que representa un 18%) o educación media completa (268 que representa un 21.7%). Llama la atención la cantidad de Padres ausentes (122 que representa un 10%)

TABLA N° 1:
ESCOLARIDAD DE LOS PADRES

	Padre	%	Madre	%
Básica Incompleta	104	19,7	109	20,6
Básica Completa	103	19,5	92	17,4
Media Incompleta	63	11,9	103	19,5
Media Completa	125	23,7	130	24,6
Superior Incompleta	1	0,2	26	4,9
Superior Completa	35	6,6	31	5,9
Sin Estudios	3	0,5	0	0
Sin Información	94	17,9	38	7,1
TOTAL alumnos Diurnos	528	100	528	100
EDA				66
Alumnos en Práctica				50
Opción 4				20
Total				

(Datos obtenidos en ficha matricula Marzo 2018)

Esto afecta las aspiraciones de la comunidad en su conjunto y de manera preferencial la de los jóvenes. Los padres no incentivan la continuidad de estudios, y carecen de las herramientas que les permitan incentivar otras expectativas a sus hijos. En la mayoría de los casos, la precaria situación económica en las familias, los conmina a integrarse tempranamente al mundo del trabajo, y a pesar del bajo salario su aporte es relevante.

Por lo tanto, los padres son un factor decidor a la hora que los jóvenes se vinculen al ámbito del trabajo y sólo quede en manos del Liceo, la responsabilidad de la formación académica y su futuro profesional.

TIPO DE POBLACIÓN QUE ATIENDE

Características sociales, culturales y educativas de los estudiantes: La mayoría de los estudiantes procede de un estrato socioeconómico bajo (el 75%). El ingreso promedio de las familias es de \$ 146.836. A modo de ofrecer una relación panorámica se presenta la tabla N° 1

TABLA N° 2:
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS LICEO JUAN BAUTISTA DE HUALQUI

INGRESO FAMILIAR	N° DE ALUMNOS	%
0-99.000	42	8,0
100.000 – 150.000	61	11,6
151.000 – 199.000	26	4,9
200.000 – 250.000	138	26,1
251.000 – 299.000	35	6,6
300.000 – 350.000	85	16,1
351.000 – 399.000	14	2,6
SOBRE 400.000	74	14
SIN INFORMACIÓN	54	10,2
Total alumnos diurna	528	100
Alumnos en práctica	50	
EDA	65	
Opción 4	20	
Total	663	

(Datos obtenidos en ficha matricula marzo 2018)

CURSOS POR NIVEL Y MATRÍCULA 2018

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso (efectiva a mayo)
Educación Media	1° MEDIOS (5CURSOS)	1° A HC	38
		1° B HC	36
		1° A TP	30
		1° B TP	30
		1° C TP	30
	2° MEDIOS (5 CURSOS)	2° A HC	33
		2° B HC	29
		2° A TP	28
		2° B TP	30
		2° C TP	20
	3° MEDIOS (6CURSOS)	3° A HC	34
		3° B HC	31
		3° A TP	33
		3° B TP	30
		3° C TP	15
	4° MEDIOS (4 CURSOS)	4° A HC	27
		4° B HC	20
		4° A TP	26
		4° B TP	20
	EDA (2 CURSOS)	1° CICLO	38
2° CICLO		28	
LABORAL	Opción 4 A	13	
LABORAL	Opción 4 B	7	
TOTAL			624

ALUMNOS EN PRACTICA PROF	50
--------------------------	----

TOTAL	664
-------	-----

INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS SIMCE, PSU

	PUNTAJES SIMCE			PUNTAJES PROMEDIOS PSU		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
LENGUAJE	217	217	216	406	422	406
MATEMÁTICA	220	237	211	415	431	408

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS:	PROPUESTAS DE MEJORA
SIMCE: Resultados similares en el tiempo, aumentos no significativos	1.- Realización de ensayos trimestral en lenguaje y matemática. 2.-Revisión permanente de los instrumentos de evolución con ítems tipo SIMCE.
PSU: La tendencia se mantiene, no hay aumentos con respecto al año anterior aun realizando acciones para mejorar	1.- Aplicación de ensayos permanente. 2.- Formación de grupos avanzados en Lenguaje y Matemática para reforzamiento específicos en ítems PSU. 3.- Instrumentos evaluativos con ítems tipo PSU.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNAS

	2015	2016	2017
% APROBACIÓN	91,9	94,6	90,5
% REPITENCIA	9,1	5,4	9,5
% DE RETIRO	12,9	10,9	7,0
% DE TITULACIÓN	78,04	83,8	
% DESERCIÓN		--	--

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

AÑOS	%
2015	87,6
2016	67,6
2017	86,5
2018	92,2

PROYECTO DE INTEGRACIÓN Ñik,cx2018

<u>DOCENTES</u>	<u>CANTIDAD DE GRUPOS QUE ATIENDE</u>	<u>CANTIDAD DE ALUMNOS</u>
SEPÚLVEDA HORMAZÁBAL ENA ALEJANDRA	1	6
SEGURA BASUALTO ELIZABETH LORENZA	3	14
GONZALEZ SAN MARTIN MADELEINE GISLAINNE	3	16
HERRERA INOSTROZA GEORGINA IVONNE	2	11
BENAVIDES FLORES DANIELA ANDREA	3	19
CARTES PINO MONICA ROXANA	3	14
BUSTOS CONTRERAS ROMINA	1	13
BUSTOS CONTRERAS ROMINA DANIELA	1	15
TRONCOSO BEROISA JUDITH ELISA	1 EDA	2
	1 GRUPO	15 ALUMNOS

.- VISIÓN DE FUTURO INSTITUCIONAL

PRETENDEMOS CONVERTIRNOS EN UNA COMUNIDAD EDUCATIVA POLIVALENTE DE EXCELENCIA, QUE POTENCIE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE TODOS LOS ESTUDIANTES, CON UN ALTO SENTIDO DE RESPETO Y RESPONSABILIDAD PARA CON EL ENTORNO SOCIAL Y NATURAL, CON UN MARCADO SELLO EMPRENDEDOR, QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE NUESTRA SOCIEDAD.

MISIÓN

CONSTITUIMOS UNA COMUNIDAD EDUCATIVA INCLUSIVA, QUE BASADOS EN EL RESPETO Y LA RESPONSABILIDAD FORMAMOS PERSONAS INTEGRALES CON UN CARÁCTER EMPRENDEDOR CAPACES DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE NUESTRA SOCIEDAD.

PRINCIPIOS FORMATIVOS, VALORES Y COMPETENCIAS

Nuestra comunidad educativa se orienta y rige por principios y valores humanistas que sustentan de manera integral el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias en nuestros estudiantes.

Valores: libertad, justicia, esperanza, trabajo, responsabilidad, solidaridad, perseverancia, dignidad, respeto y honestidad.

Competencias: Habilidades blandas, emprendimiento, autonomía, conciencia social y medioambiental, capacidad de liderazgo y participación activa en la sociedad.

1.- LIBERTAD (AUTOGESTIÓN)

Aceptamos la **LIBERTAD** o **AUTOGESTIÓN**, como la capacidad de decidir por sí mismo asumiendo con responsabilidad las consecuencias de las propias decisiones en función de la realización de un proyecto de vida, que responde a la búsqueda del bien común.

La Libertad, como valor, implica:

- Capacidad de decidir por sí mismo(a) y de auto determinarse;
- Asumir las consecuencias de las propias decisiones;
- Perseverar en las opciones hechas voluntaria y conscientemente en función de la realización de un proyecto de vida;
- Ser responsable con uno mismo y con la comunidad;
- Comprometerse en la búsqueda del bien común con una actitud crítica y tolerante;
- El respeto y reconocimiento de cada ser humano (aceptación de la diversidad)

2.- JUSTICIA

Entendemos la **JUSTICIA** como el respeto a las personas y a los derechos de cada uno, para lograr un proyecto de vida, que favorezca la **libertad, la democracia, y la equidad**, para alcanzar la capacidad de crecer en la vida contribuyendo con una sociedad más justa.

La Justicia como valor, implica:

- Respeto a las personas y a sus bienes.
- Construir una fraternidad basada en el respeto a la dignidad y a los derechos de cada uno.
- Participación en un proyecto de sociedad que favorezca la libertad, la democracia y la equidad.
- Capacidad de creer en la vida contribuyendo a una sociedad más justa.

3.- ESPERANZA

Confiamos en la **ESPERANZA**, como valor, que implica el optimismo frente a la vida y la historia y la capacidad de soñar en tiempos mejores a través de la superación de las propias limitaciones y obstáculos.

La esperanza como valor, implica:

- Confianza en el hombre y en el progreso de la humanidad;
- Optimismo frente a la vida y la historia;
- Capacidad para soñar y esperar tiempos mejores;
- Capacidad para enfrentar y asumir desafíos que aparentemente superan las posibilidades y las capacidades humanas;

Descubrimiento de las propias posibilidades a pesar de los límites y obstáculos.

4.- TRABAJO

Entendemos el **TRABAJO** como la capacidad creadora y transformadora, a través del desarrollo y despliegue de cualidades personales, que permitan alcanzar las competencias necesarias para ponerlas al servicio de la comunidad.

El Trabajo, **como valor**, implica:

- Capacidad creadora y transformadora del mundo;
- Desarrollo y despliegue de cualidades y destrezas personales;
- Desarrollo de competencias expresadas en la perseverancia, la responsabilidad y la fortaleza;
- Entrega y disponibilidad en el servicio.

Tendremos un especial tratamiento con valores que creemos emanan de nuestro espacio cultural con el fin de reforzarlos y consolidarlos a través de acciones concretas estipuladas en el Plan de Mejoramiento Educativo.

5.- RESPONSABILIDAD

Potenciamos este valor como una cualidad que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral.

La persona responsable es aquella que actúa conscientemente siendo ella misma la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido. Está obligada a responder por alguna cosa o alguna persona. También es quien cumple con sus obligaciones o que pone cuidado y atención en lo que hace o decide.

6.- SOLIDARIDAD

Contribuimos al valor de la **SOLIDARIDAD** como una capacidad de poner al servicio de los demás grupos, cualidades e iniciativas, que ayuden a la promoción de las personas.

La SOLIDARIDAD como valor implica:

- Capacidad de compromiso con los demás, con su dignidad, su libertad y bienestar especialmente con los más necesitados.
- Capacidad de actuar en comunidad, entendiendo la naturaleza social del hombre, sus lazos de reciprocidad y dependencia en la construcción de la sociedad.

7.- PERSEVERANCIA

Promovemos la perseverancia como la capacidad para continuar y seguir adelante a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, el aburrimiento o la tendencia o los deseos de rendirse o abandonarse ante una situación. Por lo tanto, una persona perseverante persigue sus objetivos con tesón, es dedicada, acaba lo que ha empezado, se mantiene concentrada y trabajando en su tarea con constancia, y si fracasa vuelve a intentarlo mejorando el método. Por lo general, lo potenciamos generando personas optimistas y con un estado de ánimo positivo, con una alta autoestima y una alta capacidad de autocontrol.

.8.- DIGNIDAD

Entendemos la dignidad como el reconocimiento de la persona de ser merecedora de respeto, es decir, que todos merecemos respeto sin importar cómo seamos. Al reconocer y tolerar las diferencias de cada persona, para que ésta se sienta digna y libre, se afirma la virtud y la propia dignidad del individuo, fundamentado en el respeto a cualquier otro ser. La dignidad es el resultado del buen equilibrio emocional. A su vez, una persona digna puede sentirse orgullosa de las consecuencias de sus actos y de quienes se han visto beneficiados por ellos, o culpable, si ha causado daños inmerecidos a otros. La misma dignidad que nos pone por encima de la naturaleza, nos hace responsables pues podemos transformarla también en nosotros mismos, contenerla y regularla.

9.- RESPETO

Promovemos este valor como la cualidad que permite que el **hombre** pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de las otras personas y sus **derechos**. También como el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la **sociedad**, permitiendo que se viva en una sana convivencia en base a normas e instituciones.

10.- HONESTIDAD

Promovemos la **HONESTIDAD** como manifestación permanente de la verdad en la propia conciencia y en los demás, para aceptar las diferencias y el respeto a las distintas opiniones y valores aceptados en la vida cotidiana.

La Verdad, como valor implica:

- Apertura a su manifestación en la propia conciencia y en la de los demás;
- Capacidad para buscar lo que es verdadero con actitud de discernimiento;
- Tolerancia ante las diferencias y respeto a las distintas opiniones;
- Coherencia entre los valores aceptados y la vida cotidiana;
- Disponibilidad para el diálogo; que permita la tolerancia ante las diferencias y el respeto a las distintas opiniones;
- Capacidad para buscar razonablemente (CRITERIO) lo mejor para todos;
- Fortaleza para defender la verdad.

Habilidades blandas

Pretendemos potenciar y desarrollar habilidades comunicativas, sociales y de trabajo colaborativo para enfrentar mejor preparados el mundo social y laboral, entregándoles conocimientos teóricos y prácticos a partir de un entrenamiento personal y grupal, para que sean capaces de diseñar y aplicar estrategias prácticas y personales con su entorno y la comunidad.

Potenciando en los alumnos:

1. Ética. Normas, valores y principios que regulen el correcto actuar de la persona a lo largo de su vida y carrera profesional.

2. Responsabilidad. Es decir, responder a las exigencias del puesto, en los tiempos y formas establecidas.

3. Empatía. Ponerse en el lugar de los demás y ser solidario.

4. Sociabilidad. Poder relacionarse con cualquier persona de la organización en la que se trabaja y con distintos públicos fuera de ella. Compartir dentro y fuera de la empresa y capacidad para crear contactos o redes en el tiempo.

5. Facilidad de Comunicación. Tener la habilidad de dar a conocer las ideas, inquietudes, problemas y puntos de vista de una manera que sea entendida por todos.

6. Escucha activa. Consiste en captar lo esencial de cada mensaje recibido, gracias a que el oyente presta la atención adecuada y entrega su feedback o retroalimentación. Es clave, por ejemplo, para la resolución de conflictos.

7. Trabajo en equipo. Capacidad para entender que uno forma parte de algo mayor que es la organización y que en la medida que los esfuerzos de los distintos actores se conjugan existe una mayor probabilidad de éxito en el logro de los objetivos que se han planteado como grupo.

8. Adaptación al cambio. Saber que se vive en un mundo dinámico y en permanente evolución, lo que obliga a ser flexible para adecuarse a las nuevas circunstancias y los cambios de escenarios que tienen lugar.

9. Creatividad. Capacidad para buscar nuevas propuestas que sean originales y que rompan, de algún modo, el esquema o modelo establecido con un fuerte acento en la innovación.

10. Capacidad para resolver problemas. Desarrollar soluciones que ayuden a superar las dificultades que se presenten y en donde todos saquen experiencias y se beneficien en materia de aprendizaje.

11. Optimización del tiempo. Manejar este recurso cada vez más escaso de una manera eficiente, con miras a alcanzar los objetivos planteados.

12. Actitud Positiva. Tener una visión que se enfoque en la parte llena del vaso y no en la vacía, para generar movimiento y avanzar en la ruta que se ha definido.

13. Espíritu de servicio. Entender que si bien la tecnología puede ser sinónimo de hardware o "fierros", el servicio juega un papel muy importante, tanto para los clientes externos como para los internos (compañeros de trabajo).

14. Seguridad personal. Dice relación con la confianza que pueda tener una persona en su actuar y en el ejercicio de su profesión.

15. Tolerancia a la presión. Soportar las situaciones que son estresantes o muy demandantes demuestran un gran control por parte de una persona, pues deja en claro su habilidad para sortear situaciones complejas y no perder el foco en lo importante.

16. Asertividad. Capacidad para dar a conocer una opinión en el momento y en la forma adecuada.

17. Respeto a las opiniones. Tolerar los puntos de vista diferentes es una habilidad muy bien mirada en un mundo globalizado y en donde cada persona tiene derecho a pensar diferente.

18-Emprendimiento

Pretendemos potenciar y desarrollar habilidades y o Capacidades para tener éxito: flexibilidad, dinamismo, creatividad, empuje, etc. Se trata de valores necesarios ya que los emprendimientos se enfrentan a todo tipo de dificultades y quien los impulsa debe estar en condiciones de adaptarse a una realidad cambiante. Cabe mencionar que el trabajo en equipo suele ser el mejor camino a la hora de impulsar un proyecto, ya que potencia las virtudes de cada integrante.

19-Autonomía

Pretendemos potenciar y desarrollar habilidades y o Capacidades en los alumnos para ejercer independencia de otra persona o cosa, pudiendo por ejemplo, tomar decisiones propias, funcionar sin necesidad de otro , entre otros, poder ejercer derechos y tomar decisiones o decidir sobre nuestra propia persona sin la intervención de otra persona o sujeto social.

PERFILES PROPICIADOS

El Liceo C-41 “San Juan Bautista de Hualqui” es la única institución de su nivel en la comuna y le cabe la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones de jóvenes y señoritas de la comunidad, por lo que su filosofía es la de mejoramiento continuo, de calidad, equidad y pertinencia, de tal forma que todos sus recursos humanos, es decir, todo su personal, deberá practicar y promover en su labor diaria, y desempeño de las diversas actividades que su función le impone, el Ideario propiciado.

1.-El Liceo San Juan Bautista espera que el personal docente y no docente sea:

- Profesionales comprometidos, con sentido de identidad, que hacen suyo los principios y valores institucionales.
- Efectivos, que planifican sus objetivos y los logran, creativos en las metodologías y resolución de problemas, con dominio de su especialidad y con espíritu de superación.
- Personas proactivas, reflexivas y consecuentes en su actuar y asertivos en la toma de decisiones, haciendo y aceptando críticas constructivas, manifestando empatía frente a las necesidades de las personas y de la institución.
- Activamente participativos en los diferentes eventos que organiza el Liceo.
- Personas respetuosas de la diversidad y del pluralismo cultural y filosófico.
- Personas que fomenten y promuevan una conciencia ecológica, a partir de hábitos cotidianos.

2.- El Liceo San Juan Bautista espera que el equipo directivo sea:

- Profesionales comprometidos, con sentido de identidad, que hacen suyos los principios y valores institucionales.

- Personas con capacidad de liderazgo que promueven el buen clima organizacional, el trabajo en equipo, el perfeccionamiento y la investigación, manteniendo una comunicación eficaz con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Profesionales formadores y mediadores del personal a cargo, de los alumnos, de los padres y apoderados, actuando siempre en forma proactiva, consecuente, reflexiva y asertiva.

3.- El Liceo Juan Bautista espera que sus alumnos sean:

- Personas comprometidas, con sentido de identidad, que hacen suyos los principios y valores institucionales.
- Inquisitivos, con inquietud intelectual, buscando siempre la excelencia personal y académica.
- Autónomos, con capacidad para resolver problemas en forma reflexiva; con espíritu crítico y autocrítico.
- Personas con conciencia social y medioambiental, con capacidad de liderazgo e intención de participar activamente en la sociedad, valorándose positivamente.

El Liceo promueve de una manera formal, mediante la planificación de unidades, e informal, mediante acciones culturales, recreativas y deportivas los valores de: **Responsabilidad, Solidaridad, Perseverancia, Dignidad, Respeto, Honestidad, Trabajo, Libertad, Prudencia, Justicia, Esperanza, Cuidado y Protección del Medio Ambiente.** Así también, el liceo pretende que sus alumnos y alumnas sean líderes positivos de sus pares, emprendedores y que tengan cultura de trabajo en equipo y compromiso con el desarrollo de la comuna, región y país. De igual forma se espera que internalicen una autodisciplina integral para una mejor convivencia social, escolar, personal y familiar

4.- El Liceo San Juan Bautista espera que los padres y apoderados sean:

- Personas que se identifiquen con los valores y principios que sustentan el Proyecto Educativo del Liceo.
- Participativos y colaboradores en el proceso de formación de sus hijos e hijas.
- Comprometidos con la educación valórica y académica de sus pupilos.
- Activamente participativos en todas las actividades que se organizan en el Liceo.
- Respetuosos de las normas vigentes y manuales que rigen el quehacer educacional del Liceo.

- Preocupados de manera permanente por el proceso de aprendizaje de su pupilo, en cuanto a rendimiento, conducta, asistencia y actividades extraprogramáticas.
- Personas con buena disposición en cuanto a las necesidades y requerimientos de uniforme, materiales y útiles de trabajo de sus hijos o pupilos.

CON RESPECTO AL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A través del Proceso Enseñanza – Aprendizaje se pretende desarrollar en los alumnos y alumnas:

- La capacidad para aprender por cuenta propia, que comprendan que ellos son los constructores de su propio aprendizaje.
- Su espíritu emprendedor.
- Un pensamiento analítico, crítico, constructivo y ético.
- El trabajo en equipo.
- El logro de la excelencia de su quehacer cotidiano.
- La capacidad para usar eficientemente las tecnologías de la informática y las comunicaciones.
- Un buen manejo del idioma propio y el inglés, como idioma universal.

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

La Educación Media es el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad, estos propósitos son definidos por las bases curriculares que se determinen en conformidad a la ley. Este nivel educativo ofrece una formación general común y formaciones diferenciadas. Estas son la humanístico-científica, técnico-profesional y artística, u otras que se podrán determinar a través de las referidas bases curriculares.

La formación diferenciada humanista-científica está orientada a la profundización de áreas de la formación general de interés de los estudiantes. La formación diferenciada técnico profesional está orientada a la formación en especialidades definidas en términos de perfiles de egreso en diferentes sectores económicos de interés de los alumnos. La formación diferenciada artística está orientada a la formación especializada definida en términos de perfiles de egreso en las diferentes áreas artísticas de interés de los alumnos.

Estas áreas de formación habilitan, por otra parte, al alumno para continuar su proceso educativo formal a través de la educación superior o incorporarse a la vida del trabajo.

1.- PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE ADULTOS.

La Educación de Adultos es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios, de acuerdo al marco curricular o a las bases curriculares específicas que se determinen en conformidad a la ley. Esta modalidad tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

La educación de adultos se estructura en los niveles de educación básica y media, y puede impartirse a través de un proceso presencial o a través de planes flexibles semi-presenciales de mayor o menor duración, regulados conforme lo dispuesto en la Ley General de Educación.

2.- PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

La Educación Especial o Diferencial es la modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje.

Se entenderá que un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

3.- PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

El propósito principal de este tipo de educación es entregar una oferta educativa que le permita a los jóvenes en ingreso al mundo del trabajo con las competencias y herramientas necesarias para desempeñar eficientemente un rol en la sociedad. Para ello se enfoca principalmente en el logro de aprendizajes que permitan a las personas ser adecuadamente productivas en determinados sectores de la actividad económica. Sin embargo, también este establecimiento debe desarrollar otros aprendizajes que no son exclusivos de esta formación y que también se aplican a otros tipos de educación, como son los aprendizajes relativos a matemáticas y lenguaje, con el fin de alcanzar niveles que les permitan el ingreso a la educación superior, como también aquellos aprendizajes que se asocian al desarrollo de capacidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva, iniciativa y pro actividad entre otros.

4.- OPCIÓN CURRICULAR

Nuestra educación se sustenta en el principio de que el aprendizaje debe lograrse en una nueva forma de trabajo pedagógico, que tiene por centro la actividad de los alumnos, sus características, y sus conocimientos y experiencias previas. Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo metodologías de enseñanza innovadoras e inclusivas, desarrollando estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de

aprendizaje de los alumnos y las alumnas, complementada y enriquecida con actividades de indagación y de creación tanto individual como colaborativa.

8.- Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).

Resumen FODA: Matriz que resume los juicios fundados que la comunidad hace de la institución educativa, a partir del diagnóstico institucional. Refleja las debilidades y

fortalezas institucionales (dimensión interna) y reconoce las amenazas y oportunidades del medio (dimensión externa).

ÁREA: LIDERAZGO

FORTALEZAS:	OPORTUNIDADES:
<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de Gestión consolidado con docentes representantes de los estamentos directivo, técnico, profesores, apoderados y alumnos cuando corresponda, con reuniones de organización y planificación cada 15 días. ● Existencia de Consejo Escolar desde año 2006 ● Equipo técnico pedagógico formado por Jefe UTP/Especialidad, Orientadora, Curriculista, Evaluador consolidado. ● Existencia de docentes Profesionales para impartir los módulos de la especialidad de Administración y Ventas. ● P. E. I. participativo en su elaboración y ejecución. ● Elaboración anual de Compromisos de Gestión en el ámbito de convivencia. ● Rendición de cuenta pública y por escrito a la comunidad educativa y autoridades educacionales comunales al término de cada semestre por Dirección. ● Realización de consejos técnicos JEC cada semana con 2 horas cronológicas. ● Desarrollo de planes de acciones del PEI que apuntan a mejorar resultados. ● Análisis SIMCE y PSU para mejora de resultados. ● Consolidación de Equipo SEP. ● Consolidación de Club Deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo Asesor Empresarial integrados por 8 representantes del sector empresarial e instituciones públicas y privadas, a nivel regional, para el nivel Técnico Profesional. ● Alianzas estratégicas con Empresas e instituciones de la región para desarrollar pasantías y práctica profesional para la especialidad Técnico Profesional. ● Acreditación de la Especialidad Técnica en el año 2007. ● 4 Visitas a Empresas de la provincia y/o región con alumnos de especialidad técnica profesional durante el año escolar. ● Redes de apoyo en Orientación vocacional con las Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Escuela de Grumetes ● Alianza estratégica con empresarios y personas independientes para apoyo de alumnos en pasantías y práctica profesional ● Postulación a proyectos. ● Convenios con U. de Concepción, U. Católica y E ● Escuela agroecológica de Pirque.

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de sistematización de la información para la toma oportuna de decisiones. ● Falta de sistematización de autoevaluación para detectar situaciones críticas que afectan el logro de resultados. ● Falta de comunicación entre directivos y docentes. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Deficiencia del nivel provincial en relación al apoyo de supervisión educacional. ● No contar con facultades delegadas que permita solucionar oportunamente las dificultades.

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Plan anual de mejoramiento SIMCE por asignaturas para alumnos de 1º y 2º medio. ● Programa de pro-retención. ● Docentes con Títulos en sus respectivas especialidades ● Implementación del Decreto 170 que permite atender alumnos con NEE. ● Apoyo permanente por integrantes de la UTP a los docentes en aspectos curriculares, evaluación y orientación en forma personal y /o en GPT ● Jornadas de reflexión pedagógica del quehacer docente según plan SEP. ● Desarrollo de Talleres JEC por nivel y por áreas. ● Trabajo con Planificaciones según plan SEP ● Alto porcentaje de Docentes Destacados y Competentes. ● Apoyo programa SEP a la gestión curricular. ● Existencia de protocolo en la elaboración de instrumentos de evaluación. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Perfeccionamiento permanente presencial y online. ● Postulación y adjudicación de 3 proyectos FONDEC, durante el año 2007. ● Participación activa de docentes en Redes de asignaturas de aprendizaje a nivel provincial. ● Redes de apoyo establecidas (U. de C., CESFAN, Carabineros, Consejo Asesor, Red de Liceos TP, Empresas Pasantías y Prácticas TP, Úes., SENDA PREVIENE, etc.) ● Apoyo de Red de Maestros en planificación y evaluación ● Participación Proyecto de la Red de Orientadores de la provincia de concepción. ● Perfeccionamiento en pizarras digitales. ● Recepción y uso permanente de Textos escolares del ministerio. ● Capacitación de docentes Enlace-comunidad
--	---

<ul style="list-style-type: none"> ● Taller laboral para alumnos PIE. ● Existencia de equipo multidisciplinario y de protocolo para resolución de conflictos. ● Reforzamiento de la comprensión lectora y matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación de equipo de 3 docentes en proyecto Nova Sur para año 2008. ● Postulación de proyectos a través del club deportivo. ● Apoyo de equipo de proyectos DAEM. ● Capacitación y/o retroalimentación de estrategias didácticas en todas las asignaturas
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Bajo Nivel de aprendizajes previos de los alumnos. ● Bajo capital cultural del alumnado. ● Baja asistencia a clases. ● Bajas expectativas de los alumnos. ● Baja participación y compromiso de padres y apoderados en apoyo a sus hijos. ● Bajos resultados SIMCE. ● Falta de implementación taller laboral PIE y talleres JEC. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Bajo nivel sociocultural de padres y apoderados. ● Nivel de violencia social de la comunidad. ● Apoderados poco comprometidos. ● Alumnos con problemas de aprendizajes. ● Cesantía familiar. ● Maltrato intrafamiliar. ● Falta de oportunidades (campo laboral). ● Alcoholismo y drogadicción en población adolescente. ● Familias disfuncionales.

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El establecimiento cuenta con los medios audiovisuales, computacionales, Internet, y multi 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Empresas que podrían aportar recursos.
--	---

<p>copiador que permite apoyar pedagógicamente a los docentes y alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una sala biblioteca C. R. A que atiende al 100% de la población escolar y docentes. ● Aportes del Centro General de Padres y apoderados en adquisición de materiales de aseo, gas, reparaciones y apoyo financiero para proyectos. ● Casa hogar para atención de alumnos viajeros del sector línea férrea ● 1 sala de Administración para el aprendizaje en la especialidad técnica. ● Almuerzos y desayuno por el Programa de alimentación para los alumnos. ● Plan SEP. ● Becas y Programas de apoyo a alumnos vulnerables. ● Establecimiento y consolidación de proyecto de apoyo y tutorías a alumnos vulnerables. ● Equipo psico-social para atender a alumnos y alumnas. ● Implementación de grupo de Convivencia Escolar. ● Patio techado. ● Equipo de Gestión, capacitación y supervisión de prácticas TP consolidado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrega por parte del Ministerio de Textos escolares a los alumnos en diferentes asignaturas. ● Uso de Gimnasio Municipal para el alumnado. ● Uso de Biblioteca Municipal ● Gestión en empresas para Pasantías y prácticas TP ● Redes de apoyo (Curso de INACAP, Computación) ● Programa pro-retención ● Beneficios de JUNAEB ● Recursos SEP 2014-2016. ● Empresas disponibles para pasantías y prácticas TP. ● Implementación 3ª especialidad TP.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dificultad periódica para suministros de gas para calefacción. ● Baños insuficientes para alumnos y profesores. ● Laboratorio de ciencias sin insumos. ● Talleres JEC sin implementación ● Insuficiente bibliografía para nivel TP. ● Insuficiente cantidad de duchas y camarines. ● Falta de autonomía para la administración de recursos. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inseguridad perimetral del establecimiento. ● Programa Chile Compra deficiente en relación a la oportunidad y eficiencia en la adquisición de implementos e insumos. ● Falta de hábitos de limpieza del entorno por parte de los alumnos. ● Nuevo establecimiento de enseñanza media en la comuna.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">● Falta de insumos computacionales.● Mal uso de materiales por parte de alumnos.● Falta de materiales para Decreto 170 y taller laboral.● Gestión para reposición de vidrios y reparaciones menores.● Falta certificación y acreditación de alumnos de taller laboral.● Espacios reducidos de sala CRA y sala de máquinas de ejercicio para alumnos. | |
|---|--|

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diálogo constante y continuo entre profesores y alumnos. ● Conocimiento de la realidad familiar de los alumnos. ● Buena relación entre los profesores y profesoras. ● Presencia de clubes deportivos y talleres. ● Reuniones de microcentros de apoderados mensuales. ● Cuenta pública semestral. ● Talleres de escuela para padres. ● Compromiso y responsabilidad de alumnos en actividades extra programáticas ● Buena disposición de docentes para trabajar en beneficio del establecimiento. ● Atención personalizada. ● Actos cívicos quincenales. ● Establecimiento y consolidación de proyecto de apoyo tutorial a alumnos. ● Equipo psico-social para atender a alumnos. ● Equipo de convivencia escolar 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escuela abierta deportiva ● Apoyo de ex - alumnos (charlas, testimonios). ● Redes de apoyo (carabineros, CESFAM, Psicólogo, Fonoaudiólogo, OPD-Senda Previene, entre otros).
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escaso respeto entre pares (resolución de conflictos con violencia). ● Baja asistencia a clases. ● Impuntualidad de alumnos. ● Falta de fluidez en las comunicaciones entre estamentos del liceo. ● Alumnos faltos de expectativas, autoestima. ● Alto índice de vulnerabilidad en el alumnado. ● Falta de hábitos en el alumnado. ● Falta de proyectos de vida en los alumnos. ● Alumnos con problemas de delincuencia juvenil. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pandillas que rondan el establecimiento. ● Falta de espacios para la recreación en la comunidad. ● Cultura de exigir derechos y no cumplir con los deberes. ● Exceso de lugares de expendio de alcohol. ● Micro-trafico de drogas en el entorno del establecimiento. ● Familias disfuncionales. ● Violencia intrafamiliar.

<ul style="list-style-type: none"> ● Agotamiento de profesores por indisciplina de alumnos. ● Uso indiscriminado de celulares, Mp3, Mp4 en clases. ● Actitudes disruptivas de los alumnos. ● Incumplimiento en la aplicación del reglamento de convivencia escolar. ● Escaso compromiso de padres y apoderados con sus pupilos. 	
--	--

ÁREA: RESULTADOS

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Buena asistencia media diaria. ● Alto porcentaje de alumnos TP en Pasantías ● Alto porcentaje de alumnos en Prácticas Profesionales ● Adquisición de implementos tecnológicos. ● Utilización de infraestructura en su máxima capacidad, tanto en los aspectos educativos como comunitarios. ● Proyecto JEC reformulado con participación de todos los actores. ● Alto porcentaje de alumnos con Título Profesional en la especialidad de Administración desde año 2004 a la fecha. ● Matrícula EDA mantenida en el tiempo. ● Entidad evaluadora de Continuidad de Estudios en modalidad flexible y validación de estudios. ● PME-SEP instalado. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programas de beneficios de JUNAEB (alimentación, residencia familiar, Beca Presidente de la República, colaciones Chile solidario) que permiten retención de alumnos en el sistema. ● Continuidad del programa Pro-retención con alumnos beneficiados en materiales y reforzamiento pedagógico. ● Continuidad de la SEP y del PME para los próximos años.
DEBILIDADES:	AMENAZAS:

<ul style="list-style-type: none"> ● Disminución de alumnos en proceso de admisión técnico profesional en los últimos dos años. ● Resultados SIMCE de Lenguaje y Matemática bajos y fluctuantes. ● Altos índices de repitencia, inasistencia y deserción escolar, principalmente en nivel de primeros medios ● Alto porcentaje de Inasistencia de alumnos a clases sin justificación. ● Resultados históricos PSU bajos. ● Bajo porcentaje de alumnos que pueden postular a carreras universitarias. ● Falta de expectativas en alumnado frente a continuidad de estudios superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escaso apoyo de padres y apoderados en relación al resultado académico de sus hijos e hijas. ● Escaso aporte de materiales y medios por parte de las familias para el aprendizaje de sus hijos. ● Lentitud en procesos de adjudicación y entrega de implementos de proyectos. ● Bajo % de alumnos de 8° años de establecimientos de la comuna que optan por matricularse en el liceo.
--	--

9.- Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

Políticas institucionales: Enunciado que tiene un carácter normativo para los integrantes de una organización, que postula un criterio o finalidad con cierta permanencia en el tiempo, que da un marco de referencia y una orientación o direccionalidad a las acciones específicas que se programen, dándoles un significado más amplio y profundo. Pueden ser presentadas por áreas como Gestión directiva, gestión pedagógica curricular, gestión de la convivencia e inclusión, gestión de recursos, gestión con la comunidad y entorno.

1.- ÁREA DE GESTIÓN

1	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN y/o REGLAMENTOS INTERNOS	El Equipo de gestión del establecimiento anualmente y en forma participativa elaborará, actualizará y/o reformulará, el Proyecto Educativo Institucional y otros reglamentos vinculados a la gestión.
2	PERFECCIONAMIENTO Y AUTOPERFECCIONAMIENTO DOCENTE	La dirección del establecimiento otorgará los espacios e instancias de perfeccionamiento y autoperfeccionamiento de los docentes de acuerdo a su carga horaria, pertinencia y requerimientos, sin que esto intervenga en el normal funcionamiento de la institución.
3	REDES DE APOYO	El establecimiento mantendrá y fortalecerá las redes de apoyo con empresas e instituciones a nivel comunal y provincial, de tal forma que permita al establecimiento el logro institucional.
4	POSTULACIÓN A PROYECTOS y/o PROGRAMAS.	El establecimiento permanentemente postulará a proyectos y programas educativos que permitan cumplir con los Objetivos del PEI.
5	PROCESO DE ADMISIÓN TP.	El establecimiento diseñará un proceso anual de admisión para incorporar a los estudiantes que ingresen al primer año en las respectivas especialidades técnicas con el fin de incorporar alumnos y alumnas que logren los perfiles requeridos.
6	CUENTA PÚBLICA	El director del establecimiento presentará a la comunidad escolar, al término de cada semestre y/o año, la cuenta pública de la Gestión Institucional del Establecimiento, la que se entregará en forma escrita al departamento de educación y al centro general de padres y apoderados del liceo.
7	COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	El establecimiento a través del equipo de gestión desarrollará permanentemente adecuados canales de información interna y externa con el fin

		de que la comunidad conozca el quehacer educativo y potenciará la imagen institucional.
8	COMPROMISO DE GESTIÓN	Directivos y Técnicos elaborarán anualmente compromisos de gestión en relación a situaciones relacionadas con el aprendizaje de los alumnos y alumnas, promoviendo un monitoreo y evaluación permanente de las prácticas pedagógicas y de retroalimentación efectiva para su mejora.
9	PME SEP	Directivos, Técnicos y el Equipo PME SEP facilitará la realización del 100% de acciones planificadas en el PME-SEP para lograr las metas de eficiencia interna planificadas en el área de gestión.

2.- ÁREA PEDAGÓGICO CURRICULAR

1	COBERTURA CURRICULAR	El establecimiento, a través de la unidad técnica pedagógica velará por el cumplimiento de los O.F. y C.M.O. en todos los subsectores y niveles del plan de estudio, como asimismo, en los programas del PIE y del PME, mediante el monitoreo permanente al aula y las planificaciones pertinentes.
2	ACCESO AL MUNDO DIGITAL y/o MULTIMEDIAL	El establecimiento facilitará a toda la comunidad escolar las herramientas tecnológicas que permitan mejorar los aprendizajes y el logro de competencias en ésta área, velando por el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
3	PARTICIPACIÓN EDUCATIVA INSTITUCIONAL	El establecimiento promoverá la participación de los alumnos(as) en las diferentes actividades recreativas, deportivas y/o culturales a nivel interno y externo, con el fin de canalizar sus intereses y aptitudes en el contexto de la JEC.
4	ATENCIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD	El establecimiento implementará procesos que aseguren la prestación de un servicio educativo de calidad, para todos los alumnos y alumnas, a través de un trabajo en equipo de todo el cuerpo docente y administrativo, responsable y comprometido, en pro de la misión del PEI.
5	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	El establecimiento a través de su departamento de orientación atenderá en forma personalizada y grupal las necesidades e intereses vocacionales de todos los alumnos y alumnas de la unidad educativa.
6	EDUCACIÓN ESPECIAL, PIE	El establecimiento desarrollará el Programa de Integración Educativa con sus estrategias y sus

		respectivas acciones, mediante el equipo multidisciplinario y profesores con trabajo colaborativo, quienes atenderán alumnos y alumnas con NEE respondiendo a sus diferencias individuales.
7	PME-SEP	El establecimiento organizará el trabajo de planificación, evaluación y reflexión pedagógica para monitorear permanentemente la cobertura curricular en todos los niveles de enseñanza con énfasis en el desarrollo de competencias en comprensión lectora y resolución de problemas, para alcanzar las metas propuestas.

3.- ÁREA DE CONVIVENCIA

1	BIENESTAR DE LOS ALUMNOS Y COMUNIDAD ESCOLAR	El establecimiento desarrollará permanentemente acciones tendientes a cuidar la salud y seguridad de los alumnos y alumnas, estableciendo redes de apoyo con organismos pertinentes a nivel local y/o provincial
2	PROPENDER A LA AUTODISCIPLINA ESCOLAR	El establecimiento mediante su reglamento interno de convivencia escolar y con la ayuda de programas afines, promoverá conductas de autodisciplina con el fin de mejorar los ambientes al interior del aula.
3	PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE PADRES Y APODERADOS	El establecimiento promoverá la participación de padres y apoderados a través de acciones orientadas al apoyo de las tareas docentes, con el fin de mejorar logros académicos.
4	DESARROLLO DE PLAN DE CONVIVENCIA	El establecimiento fortalece la convivencia al interior de la comunidad educativa, promoviendo y facilitando la formación valórica en los alumnos, apoderados y comunidad en general para el logro de una convivencia escolar armónica con el apoyo del equipo multidisciplinario y redes de apoyo.
5	PME-SEP	El establecimiento a través de su plan de mejoramiento educativo fortalecerá las políticas, procedimientos y prácticas tendientes a desarrollar la formación, ética, moral, afectiva y física de todos sus estudiantes establecidas en el plan de convivencia escolar.

4.- ÁREA DE RECURSOS

1	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	La Dirección velará por la Implementación y cumplimiento del Plan de Mantenimiento realizado y enviado al DEM anualmente, a través de la Subvención de Apoyo al Mantenimiento.
2	IMPLEMENTACIÓN TALLERES JEC	La Dirección del Liceo se comprometerá a GESTIONAR que los Talleres JEC cuenten con los recursos y medios para su normal funcionamiento.
3	ASEO Y ORNATO	Inspectoría General velará por el mantenimiento del Aseo y ornato del establecimiento educacional a través del estamento correspondiente.
4	DOTACIÓN DOCENTE	La Dirección del Liceo gestionará el mantenimiento de la Dotación Docente necesaria para el cumplimiento del Plan Curricular en todos los niveles, como también los reemplazos en caso de Licencias prolongadas.
5	DOTACIÓN NO DOCENTE	La Dirección del Liceo gestionará el mantenimiento de la Dotación No Docente necesaria para el cumplimiento de la Jornada Escolar Completa, a través del estamento de Inspectoría General.
6	MATERIALES Y MEDIOS	La Dirección gestionará la implementación de los materiales y medios audiovisuales necesarios para el trabajo pedagógico de los docentes y cumplimiento de los aspectos administrativos del establecimiento.
7	PME-SEP	La dirección del liceo, jefe de UTP, y el coordinador PME – SEP gestionarán los recursos humanos y educativos comprometidos para el desarrollo del plan de mejoramiento educativo.

5.- ÁREA DE RESULTADOS

1	Mejoramiento de Indicadores internos	Mejorar constantemente los indicadores de eficiencia interna: Promoción, Retención, Egresados; a través de diversas estrategias.
2	PSU	Mejorar el resultado promedio de PSU.
3	SIMCE	Fortalecer el Plan de Mejoramiento de los actuales índices de calidad de la educación representado por el SIMCE.
4	Prácticas Profesionales Pasantías	El establecimiento gestionará los espacios educativos externos para insertar a los alumnos y alumnas en el ámbito laboral.
5	Titulación	Mejorar los índices de titulación TP del establecimiento.
6	PME – SEP	El establecimiento fortalecerá a través de su PME los procedimientos de recopilación, análisis, y el uso sistemático de sus resultados institucionales para la toma de decisiones educativas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI 2014-2017:

1.- ÁREA DE LIDERAZGO

Nº	OBJETIVOS
01	Desarrollar una Gestión Institucional participativa e integradora con agentes internos y externos relacionados con el funcionamiento del Liceo.
02	Contar con un equipo interdisciplinario permanente que permita facilitar y conducir con éxito el logro de los objetivos insertos en el PEI.
03	Optimizar la gestión administrativa-financiera a través de la Relación Liceo-Dem.
04	Implementar y ejecutar proceso de facultades delegadas en el establecimiento.
05	Ser un establecimiento que se incorpora mediante Pasantías y Prácticas Profesionales al quehacer empresarial e institucional, en el ámbito comunal y regional.
06	Facilitar la realización del 100% de acciones planificadas en el PME-SEP para lograr las metas de eficiencia interna planificadas en el área de gestión.

2.- ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Nº	OBJETIVOS
01	Fortalecer e implementar en forma interdisciplinaria los distintos sectores y subsectores de aprendizaje, conjuntamente con los proyectos educativos que componen el ámbito Técnico a la luz de las Políticas Educativas, Comunales y Nacionales
02	Facilitar el desarrollo integral del alumno y alumna, que le permita desenvolverse como un agente activo participativo capaz de generar cambios en su entorno mediato.
03	Alcanzar un alto grado de excelencia como establecimiento educacional a través del proceso de evaluación docente.
04	Fortalecer la educación en los niveles de Enseñanza Media, HC, TP, Adultos y Programas de Integración Escolar (PIE). que desarrolla el establecimiento educacional
05	Fortalecer las Especialidades impartidas, mediante su acreditación e implementar una tercera especialidad técnica.
06	Fortalecer la calidad técnica pedagógica del cuerpo docente a través del perfeccionamiento continuo.
07	Generar una cultura de análisis y evaluación sistemática a través de la reflexión pedagógica permanente.
08	Organizar el trabajo de planificación, evaluación y reflexión pedagógica para monitorear permanentemente la cobertura curricular en todos los niveles de enseñanza con énfasis en el desarrollo de competencias en comprensión

3.- ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Nº	OBJETIVOS
01	Ser un punto de encuentro para la comunidad; donde se generen espacios que permitan acercarse a los diferentes actores sociales, culturales y deportivos al quehacer del establecimiento educacional.
02	Consolidar al establecimiento como Liceo Abierto a la Comunidad.
03	Incorporar la participación de los distintos estamentos del establecimiento a través del Consejo Escolar.
04	Ser un establecimiento que se incorpora mediante Pasantías y Prácticas Profesionales al quehacer empresarial e institucional, en el ámbito comunal y regional.
05	Fortalecer las políticas, procedimientos y prácticas tendientes a desarrollar la formación, ética, moral, afectiva y física de todos sus estudiantes establecidas en el plan de convivencia escolar.

4.- ÁREA DE RECURSOS

Nº	OBJETIVOS
01	Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento de la infraestructura educacional a través del sistema mixto Daem-Establecimiento.
02	Mantener diariamente el aseo y ornato de los distintos recintos del establecimiento, a través del estamento de Inspectoría General.
03	Gestionar los recursos humanos necesarios para el funcionamiento óptimo de los distintos programas y proyectos en ejecución en el establecimiento, optimizando los ya disponibles.
04	Gestionar la implementación de los medios audiovisuales, materiales tecnológicos y deportivos necesarios para el trabajo pedagógico de aula.
05	Gestionar los recursos humanos y educativos comprometidos para el desarrollo del plan de mejoramiento educativo.

5.- ÁREA DE RESULTADOS

Nº	OBJETIVOS
01	Mejorar los indicadores de eficiencia interna establecidos en el Plan de Mejoramiento de Enseñanza Media.
02	Mejorar los índices de resultados de los alumnos y alumnas que rinden PSU y SIMCE
03	Elevar la tasa de Titulación de alumnos y alumnas del nivel Técnico-Profesional
04	Fortalecer los procedimientos de recopilación, análisis, y uso sistemático de resultados institucionales para la toma de decisiones educativas.

10.- Análisis de los resultados.

ÁREA DE GESTIÓN

1	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN y/o REGLAMENTOS INTERNOS	El Equipo de gestión del establecimiento anualmente y en forma participativa elaborará, actualizará y/o reformulará, el Proyecto Educativo Institucional y otros reglamentos vinculados a la gestión.
2	PERFECCIONAMIENTO Y AUTOPERFECCIONAMIENTO DOCENTE	La dirección del establecimiento otorgará los espacios e instancias de perfeccionamiento y auto perfeccionamiento de los docentes de acuerdo a su carga horaria, pertinencia y requerimientos, sin que esto intervenga en el normal funcionamiento de la institución.
3	REDES DE APOYO	El establecimiento mantendrá y fortalecerá las redes de apoyo con empresas e instituciones a nivel comunal y provincial, de tal forma que permita al establecimiento el logro institucional.
4	POSTULACIÓN A PROYECTOS y/o PROGRAMAS.	El establecimiento permanentemente postulará a proyectos y programas educativos que permitan cumplir con los Objetivos del PEI.
5	PROCESO DE ADMISIÓN TP.	El establecimiento diseñará un proceso anual de admisión a los estudiantes que ingresen al primer año en las respectivas especialidades técnicas con el fin de incorporar alumnos y alumnas que logren los perfiles requeridos y orientar sus competencias hacia cada especialidad.
6	CUENTA PÚBLICA	El director del establecimiento presentará a la comunidad escolar, al término de cada semestre y/o año, la cuenta pública de la Gestión Institucional del Establecimiento, la que se entregará en forma escrita al departamento de educación y al centro general de padres y apoderados del liceo.
7	COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	El establecimiento a través del equipo de gestión desarrollará permanentemente adecuados canales de información interna y externa con el fin de que la comunidad conozca el quehacer educativo y potenciará la imagen institucional.

8	COMPROMISO DE GESTIÓN	Directivos y Técnicos elaborarán anualmente compromisos de gestión en relación a situaciones relacionadas con el aprendizaje de los alumnos y alumnas, promoviendo un monitoreo y evaluación permanente de las prácticas pedagógicas y de retroalimentación efectiva para su mejora.
9	PME SEP	Directivos, Técnicos y el Equipo PME SEP facilitará la realización del 100% de acciones planificadas en el PME-SEP para lograr las metas de eficiencia interna planificadas en el área de gestión.

ÁREA DE CONVIVENCIA

1	BIENESTAR DE LOS ALUMNOS Y COMUNIDAD ESCOLAR	El establecimiento desarrollará permanentemente acciones tendientes a cuidar la salud y seguridad de los alumnos y alumnas, estableciendo redes de apoyo con organismos pertinentes a nivel local y/o provincial
2	PROPENDER A LA AUTODISCIPLINA ESCOLAR	El establecimiento mediante su reglamento interno de convivencia escolar y con la ayuda de programas afines, promoverá conductas de autodisciplina con el fin de mejorar los ambientes al interior del aula.
3	PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE PADRES Y APODERADOS	El establecimiento promoverá la participación de padres y apoderados a través de acciones orientadas al apoyo de las tareas docentes, con el fin de mejorar logros académicos.
4	DESARROLLO DE PLAN DE CONVIVENCIA	El establecimiento fortalece la convivencia al interior de la comunidad educativa, promoviendo y facilitando la formación valórica en los alumnos, apoderados y comunidad en general para el logro de una convivencia escolar armónica con el apoyo del equipo multidisciplinario y redes de apoyo.
5	PME-SEP	El establecimiento a través de su plan de mejoramiento educativo fortalecerá las políticas, procedimientos y prácticas tendientes a desarrollar la formación, ética, moral, afectiva y física de todos sus estudiantes establecidas en el plan de convivencia escolar.

1	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	La Dirección velará por la Implementación y cumplimiento del Plan de Mantenimiento realizado y enviado al DEM anualmente, a través de la Subvención de Apoyo al Mantenimiento.
2	IMPLEMENTACIÓN TALLERES JEC	La Dirección del Liceo se comprometerá a GESTIONAR que los Talleres JEC cuenten con los recursos y medios para su normal funcionamiento.
3	ASEO Y ORNATO	Inspectoría General velará por el mantenimiento del Aseo y ornato del establecimiento educacional a través del estamento correspondiente.
4	DOTACIÓN DOCENTE	La Dirección del Liceo gestionará el mantenimiento de la Dotación Docente necesaria para el cumplimiento del Plan Curricular en todos los niveles, como también los reemplazos en caso de Licencias prolongadas.
5	DOTACIÓN NO DOCENTE	La Dirección del Liceo gestionará el mantenimiento de la Dotación No Docente necesaria para el cumplimiento de la Jornada Escolar Completa, a través del estamento de Inspectoría General.
6	MATERIALES Y MEDIOS	La Dirección gestionará la implementación de los materiales y medios audiovisuales necesarios para el trabajo pedagógico de los docentes y cumplimiento de los aspectos administrativos del establecimiento.
7	PME-SEP	La dirección del liceo, jefe de UTP, y el coordinador PME – SEP gestionarán los recursos humanos y educativos comprometidos para el desarrollo del plan de mejoramiento educativo.

AREA DE RECURSOS

1	Mejoramiento de Indicadores internos	Mejorar constantemente los indicadores de eficiencia interna: Promoción, Retención, Egresados; a través de diversas estrategias.
2	PSU	Mejorar el resultado promedio de PSU.
3	SIMCE	Fortalecer el Plan de Mejoramiento de los actuales índices de calidad de la educación representado por el SIMCE.
4	Prácticas Profesionales Pasantías	El establecimiento gestionará los espacios educativos externos para insertar a los alumnos y alumnas en el ámbito laboral.
5	Titulación	Mejorar los índices de titulación TP del establecimiento.
6	PME – SEP	El establecimiento fortalecerá a través de su PME los procedimientos de recopilación, análisis, y el uso sistemático de sus resultados institucionales para la toma de decisiones educativas.

ÁREA: RESULTADOS

.- ÁREA PEDAGÓGICO CURRICULAR

1	COBERTURA CURRICULAR	El establecimiento, a través de la unidad técnica pedagógica velará por el cumplimiento de los O.F. y C.M.O. en todos los subsectores y niveles del plan de estudio, como asimismo, en los programas del PIE y del PME, mediante el monitoreo permanente al aula y las planificaciones pertinentes.
2	ACCESO AL MUNDO DIGITAL y/o MULTIMEDIAL	El establecimiento facilitará a toda la comunidad escolar las herramientas tecnológicas que permitan mejorar los aprendizajes y el logro de competencias en ésta área, velando por el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
3	PARTICIPACIÓN EDUCATIVA INSTITUCIONAL	El establecimiento promoverá la participación de los alumnos(as) en las diferentes actividades recreativas, deportivas y/o culturales a nivel interno y externo, con el fin de canalizar sus intereses y aptitudes en el contexto de la JEC.
4	ATENCIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD	El establecimiento implementará procesos que aseguren la prestación de un servicio educativo de calidad, para todos los alumnos y alumnas, a través de un trabajo en equipo de todo el cuerpo docente y administrativo, responsable y comprometido, en pro de la misión del PEI.
5	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	El establecimiento a través de su departamento de orientación atenderá en forma personalizada y grupal las necesidades e intereses vocacionales de todos los alumnos y alumnas de la unidad educativa.
6	EDUCACIÓN ESPECIAL, PIE	El establecimiento desarrollará el Programa de Integración Educativa con sus estrategias y sus respectivas acciones, mediante el equipo multidisciplinario y profesores con trabajo colaborativo, quienes atenderán alumnos y alumnas con NEE respondiendo a sus diferencias individuales.
7	PME-SEP	El establecimiento organizará el trabajo de planificación, evaluación y reflexión pedagógica para monitorear permanentemente la cobertura curricular en todos los niveles de enseñanza con énfasis en el desarrollo de competencias en comprensión lectora y resolución de problemas, para alcanzar las metas propuestas.

11.- PLAN DE MEJORAMIENTO

Área; CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

Dimensión Focalizada	Formación
Fase de desarrollo a abordar	Instalación, Mejoramiento, Consolidación o Articulación
Prácticas que serán abordadas	<p>2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.</p> <p>5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> <p>7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p>
Objetivo	Mejorar paulatinamente las prácticas institucionales tendientes a promover una formación inclusiva, integral y valórica de los estudiantes, evaluándolas periódicamente de acuerdo con el proyecto educativo y en concordancia con los objetivos transversales, mediante el desarrollo de planes y programas de formación
Indicador de seguimiento 1	El 100% de los planes y programas de Formación se ejecutan durante el primer y segundo semestre
Indicador de seguimiento 2	El 100% de los talleres de incorporación de padres y apoderados se realizan durante el primer y

Acción 1	Desarrollo del plan de formación	
	Se implementa y socializa el plan de formación y posteriormente se aplica el programa PAS, el programa Actitud, el plan de orientación vocacional, técnicas de mediación, formación de líderes y el programa de formación en valores declarados en el proyecto educativo institucional.	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Archivadores, impresora, tinta impresora, papel fotocopia, computadores, horas de docentes, horas equipo psicosocial, data show, telones, lápices, alimentación, entre otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Lista de participación en la socialización de plan de formación	
	Listas de participación en cada uno de los programas	
	Libro de clases con los temas abordados por los profesores	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1000000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 1000000

Acción 2	Incorporación de padres y apoderados	
	Se desarrolla escuela para padres en reuniones de apoderados; talleres de zumba y computación, se monitorean las actividades y finalmente se evalúan, mediante una encuesta de satisfacción	
Fechas	Inicio 02 Marzo 2019	Término 30 Noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Archivadores, impresora, tinta impresora, papel fotocopia, computadores, data show, horas de docentes y monitores.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Medio verificación 1 (obligatorio)	
	Registros libros de clases escuelas para padres	
	Lista de asistencia a talleres computación	
	Lista de asistencia a talleres de zumba	
Financiamiento	PIE	
	SEP	100000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
		Total

Acción 3	Incorporación de padres y apoderados	
	Se desarrolla escuela para padres en reuniones de apoderados; talleres de zumba y computación, se monitorean las actividades y finalmente se evalúan, mediante una encuesta de satisfacción.	
Fechas	Inicio 02 Marzo 2109	Término 30 Noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Archivadores, impresora, tinta impresora, papel fotocopia, computadores, data show, horas de docentes y monitores.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Medio verificación 1 (obligatorio)	
	Registros libros de clases escuelas para padres	
	Lista de asistencia a talleres computación	
	Lista de asistencia a talleres de zumba	
Financiamiento	PIE	
	SEP	100000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
		Total

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
Práctica de la Dimensión que será abordada 4	4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
Práctica de la Dimensión que será abordada 5	5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
Práctica de la Dimensión que será abordada 6	6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
Práctica de la Dimensión que será abordada 7	7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.
Objetivo	Generar constantemente ambientes adecuados y propicios para el logro de los objetivos educativos a través de la ejecución del Plan de Convivencia Escolar, favoreciendo la búsqueda permanente del diálogo, la negociación y la mediación considerando que todos los actores de la comunidad educativa son iguales en dignidad y derechos.
Indicador de Seguimiento 1	N de estrategias planificadas a través del plan de convivencia escolar
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de estrategias implementadas de acuerdo al Plan de Convivencia Escolar
Indicador de Seguimiento 3	Cantidad de participantes de las acciones del Plan de Convivencia Escolar

Acción 4	Autocuidado y prevención	
	Se desarrolla un Plan de Convivencia Escolar en las áreas de liceo seguro, convivencia escolar, prevención de abuso sexual, prevención de consumo de drogas, derechos del niño y en mediación y resolución de conflictos en todos los niveles	
Fechas	Inicio 02 Marzo 2019	Término 30 Noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Archivadores, impresora, tinta impresora, papel fotocopia, computadores, horas docentes, horas equipo psicosocial, data show, telones, lápices, alimentación.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Medio verificación 1 (obligatorio)	
	Plan de convivencia escolar.	
	Lista de alumnos participantes en capacitaciones	
Financiamiento	PIE	
	SEP	500000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	500000

Acción 5	Atención especializada a estudiantes con problemas sociales	
	Se identifica a estudiantes con conductas antisociales y disruptivas, con problemas de aprendizajes y afectivos; reciben atención especializada los casos derivados por parte de una profesional competente o, en los casos que lo amerite, de los centros pertinentes de la comuna (redes de apoyo).	
Fechas	Inicio 02 Marzo 2019	Término 30 Noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Archivadores, impresora, tinta impresora, papel fotocopia, computadores, horas docentes, horas equipo psicosocial, data show, telones, lápices, carpetas, alimentación.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Medio verificación 1 (obligatorio)	
	Lista de alumnos con requerimientos especiales	
	Fichas de derivación	
	Fichas de atención de casos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	500000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	500000

Acción 6	Actualización de protocolos	
	Se revisan y actualizan los protocolos de maltrato escolar, acoso escolar, embarazo adolescente, abuso sexual, sustracción de bienes, acoso laboral, consumo de drogas y se socializan para que el equipo de Convivencia Escolar los aplique.	
Fechas	Inicio 02 Marzo 2019	Término 30 Noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Archivadores, impresora, tinta impresora, papel fotocopia, computadores, horas docentes, horas equipo psicosocial, data show, telones, lápices, carpetas, alimentación.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Medio verificación 1 (obligatorio)	
	Protocolos	
	Pautas e instrumentos de aplicación de protocolos	
	Registro de asistencia de participantes de en socialización de protocolos.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	500000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	500000

Dimensión Focalizada	Participación y vida democrática
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.
Objetivo	Fortalecer permanentemente el sentido de pertenencia, identidad positiva y responsabilidad en toda la comunidad educativa a través de la participación y compromiso con el plan deportivo, plan de desarrollo cultural y en actividades extraprogramáticas.
Indicador de Seguimiento 1	N de participantes cada uno de los talleres deportivos y culturales.
Indicador de Seguimiento 2	N de acciones planificadas, implementadas y en desarrollo durante el año escolar.
Indicador de Seguimiento 3	N presentaciones, exposiciones y acciones realizadas

Acción 7	Desarrollo del plan deportivo y cultural	
	Se desarrolla el plan deportivo a partir de diversas disciplinas: fútbol, básquetbol, vóleybol, tenis de mesa, psicomotricidad, atletismo, acondicionamiento físico y se implementa el programa de desarrollo cultural a partir de diversas disciplinas de las artes plásticas: pintura, bauer, danza latinoamericana, debate y teatro. Se realizan muestras, exposiciones, torneos planificados en cada uno d	
Fechas	Inicio 02 Marzo 2019	Término 30 Noviembre 2019
Responsable	Director	

Recursos para la implementación de la acción	Archivadores, impresoras, tintas, material de oficina, reproducción de documentos, computadores, tiempos de UTP, tiempos de docentes, equipamiento deportivo, insumos de artes, danza y teatro, otros	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Medio verificación 1 (obligatorio)	
	Lista de participantes en los talleres	
	Planificaciones de actividades	
	Planes deportivos y culturales.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	500000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	500000

Acción 8	Reforzamiento positivo, reconocimientos y estímulos	
	Jornada de refuerzo positivo a través de reconocimiento público de estudiantes y profesores que se hayan destacado en los ámbitos académicos, deportivos u otros aspectos que contribuyan al desarrollo de nuestro Proyecto Educativo.	
Fechas	Inicio 02 Marzo 2019	Término 30 Noviembre 2019

Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Archivadores, impresoras, tintas, material de oficina, reproducción de documentos, computadores, tiempos de UTP, tiempos de docentes, premios, otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Medio verificación 1 (obligatorio)	
	Lista de alumnos y profesores reconocidos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 200000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 200000

Área; GESTIÓN RECURSOS

Dimensión Focalizada	Gestión del personal
----------------------	----------------------

Fase de desarrollo a abordar	Instalación, Mejoramiento, Consolidación o Articulación
------------------------------	---

--	--

Prácticas que serán abordadas	6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas. 7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
-------------------------------	---

Objetivo (max. 500 caracteres)	Fortalecer sistemáticamente el Proyecto Educativo Institucional gestionando el recurso humano necesario para cumplir con el Plan de Mejoramiento Educativo evaluando y retroalimentando constantemente su desempeño para la toma de decisiones pertinentes en la configuración de la formación continua y reconocimiento profesional de los profesores, que permitan contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, según los lineamientos del Marco para la
-----------------------------------	--

Indicador de seguimiento 1	Cantidad de docentes y de asistentes de la educación contratados durante el año
----------------------------	---

Indicador de seguimiento 2	El 100% de los docentes es encuestado en relación a sus necesidades de perfeccionamiento pertinente
----------------------------	---

Indicador de seguimiento 3	100% de pautas de evaluación de desempeño docente aplicadas según los lineamientos del Marco para la
----------------------------	--

Acción 1	Contratación de recurso humano	
	Se gestiona el recurso humano para dar cumplimiento con el proyecto educativo institucional y se contratan docentes y asistentes de la educación necesarios para la ejecución de las acciones estipuladas	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019

Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Horas docentes y de asistentes de la educación, material de oficina, insumos computacionales, reproducción de documentos.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Órdenes de trabajo.	
	Oficios.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Educación Intercultural bilingüe	500000
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	500000

Acción 2	Formación Continua
	Se aplica y tabula una encuesta que responda a las necesidades de perfeccionamiento de los profesores, se planifica la Formación Continua y

	se licita una ATE para luego ejecutar el perfeccionamiento y evaluar su efectividad en las prácticas docentes.	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	ATE, Horas docentes, material de oficina, insumos computacionales, reproducción de documentos, alimentación, otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Consolidado de las encuestas.	
	Plan de Formación Continua Cronograma de Plan de Formación Continua	
	Plan de trabajo de ATE	
Financiamiento	PIE	
	SEP	300000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	300000

Acción 3	Reconocimiento Profesional
	Elaboración de una Pauta de Evaluación del Desempeño Docente consensuada con el equipo docente y directivo, se aplica y premia a los profesores destacados en su desempeño.

Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina, insumos computacionales, estímulo(s) al docente, tiempo de Dirección y UTP, otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Pauta de evaluación de desempeño docente.	
	Tabla resumen de los resultados de la evaluación de desempeño docente.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	7000000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	7000000

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones

	que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
Práctica de la Dimensión que será abordada 4	5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.
Objetivo	Diagnosticar la optimización de los recursos y su sustentabilidad, visualizando los focos potenciales de caudales de recursos educativos y fortaleciendo los procedimientos de su provisión, organización, uso y monitoreo para mejorar el funcionamiento del establecimiento.
Indicador de Seguimiento 1	Cantidad de materiales didácticos y tecnológicos adquiridos durante el año que favorezcan el proceso
Indicador de Seguimiento 2	Un centro de multicopiado implementado y en operación durante el año escolar para fines pedagógicos.

Acción 4	Gestión de recursos educativos y tecnológicos	
	Se desarrolla un plan de gestión de recursos educativos estableciendo normas, rutinas de uso, seguimiento, mantenimiento y su adecuado catastro, realizando un listado de recursos didácticos y tecnológicos necesarios en el establecimiento, se compran y registra su uso por parte del profesorado y directivos y se distribuyen los materiales en las salas de clases, sala de computación, sala CRA y mul	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina, insumos computacionales, útiles escolares, libros, mapas, computadores o notebook, laboratorio de ciencias, software, horas de contrato de asistentes técnicos	

	computacionales, horas de utp, horas docentes y de asistentes de la educación.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de usos de recursos tecnológicos y didácticos. Inventarios de los recursos didácticos y tecn	
Financiamiento	PIE	
	SEP	1000000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	1000000

Acción 5	Centro de Multicopiado
	Se contrata el Arriendo de Servicio de Multicopiado, para ello se crea un centro de

	multicopiado, el cual se provisiona de hojas y se implementa un protocolo de uso y registro de su utilización. También se contacta con personal de asistencia técnica del servicio cuando sea necesario.	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Arriendo de máquina de multicopiado, computador, insumos computacionales, mobiliario, material de oficina, hojas carta y de oficio, horas asistente de la educación, horas docentes y directivos.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de utilización del centro de multicopiado.	
	Contrato de Arriendo de máquina de multicopiado.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Educación Intercultural bilingüe	5000000
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	5000000

Área; GESTIÓN PEDAGÓGICA 2

Dimensión Focalizada	Gestión del Currículum
----------------------	------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Instalación, Mejoramiento, Consolidación o Articulación
------------------------------	---

Prácticas que serán abordadas	<p>3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>5. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p> <p>6. El director y el equipo técnico – pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p> <p>7. El director y el equipo técnico – pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.</p>
-------------------------------	---

Objetivo (max. 500 caracteres)	Mejorar los procedimientos de la planificación, de la observación de clases y de la cobertura curricular en forma sistemática, mediante un monitoreo permanente en todas las asignaturas, enfatizando en el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico.
-----------------------------------	--

Indicador de seguimiento 1	100% de los profesores son acompañados al aula por un integrante del equipo técnico
----------------------------	---

Indicador de seguimiento 2	100% de los profesores presentan sus planificaciones y secuencia de actividades (anuales)
----------------------------	---

Indicador de seguimiento 3	Al 100% se les monitorea la cobertura curricular en las asignaturas que imparten
----------------------------	--

	Acompañamiento al aula
--	------------------------

Acción 1	Se desarrolla el plan de acompañamiento al aula consensuando los criterios, calendario y la retroalimentación con todos los profesores, utilizando la información recopilada como insumo para los talleres de reflexión pedagógica dirigidos por el Director y el Equipo técnico.	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Tiempos Dirección y UTP, material de oficina, computadores, data, insumos computacionales, reproducción de documentos, otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Pauta de acompañamiento consensuada.	
	Calendario de acompañamiento al aula.	
	Informe de Retroalimentación del Acompañamiento al Aula al Consejo de profesores.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	500000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	500000

Acción 2	Sistematización de Planificaciones	
	Sistematización de planificaciones, realizando un proceso de motivación recopilación, evaluación y retroalimentación de las mismas. consensuando criterios a evaluar y fijando modelo de planificación, periodicidad de cobertura y secuencia de actividades	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019

Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Tiempos de UTP, material de oficina, computadores, data, insumos computacionales, reproducción de documentos, otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Documentos técnicos de planificación de la enseñanza.	
	Registro de Recepción de Planificaciones	
Financiamiento	PIE	
	SEP	200000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	200000

Dimensión localizada	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Práctica de la dimensión que será abordada 1	Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje en el aula.
	Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza y aprendizaje.
	Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.
Objetivo	Mejorar sistemáticamente los procedimientos y estrategias de enseñanza – aprendizaje que implementan los docentes en el aula, mediante la formación continua, la reflexión pedagógica entre pares y la coenseñanza, promoviendo el monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en la sala de clases.
Indicador de seguimiento 1	Cantidad de profesores que participan en el proceso de formación continua.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de profesores participantes en jornadas de reflexión pedagógica realizadas anualmente.
Indicador de seguimiento 3	Cantidad de cursos que son apoyados con coenseñanza.

Acción 3	Monitoreo cobertura curricular	
	Instalación de procedimientos que aseguren la cobertura curricular centrada en la contrastación de las planificaciones y los leccionarios, llevando un registro y estadísticos que nos permitan tomar decisiones asertivas.	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Tiempos de UTP, material de oficina, computadores, data, insumos computacionales, reproducción de documentos, otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de Cobertura Curricular Semestral	
	Leccionarios	
	Planificaciones	
	Pautas de Acompañamiento al aula.	
	Registro de firmas en Consejos técnicos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	200000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	200000

Área LIDERAZGO ESCOLAR

Dimensión Focalizada	Liderazgo del director
----------------------	------------------------

--	--

Fase de desarrollo a abordar	Instalación, Mejoramiento, Consolidación o Articulación
------------------------------	---

Prácticas que serán abordadas	El director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante
-------------------------------	--

Objetivo (max. 500 caracteres)	Generar los espacios de reflexión para que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas del PEI, instaurando una cultura de altas expectativas.
--------------------------------	--

Indicador de seguimiento 1	Cantidad de convenios y/o alianzas con redes de apoyo
----------------------------	---

Indicador de seguimiento 2	N° de acciones tendientes a generar altas expectativas
----------------------------	--

Acción 1	Generación de altas expectativas	
	Estimulación de una cultura de altas expectativas, expresados en el PEI, a partir de la ampliación de nuestra oferta educativa, la creación de un Centro de Innovación y Emprendimiento y fortaleciendo los vínculos con nuestras redes de apoyo.	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina, insumos computacionales, horas de docentes y de directivos, atención Coffe Breke	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Lista de participantes a propedeuticos	
	Convenios firmados	

	Proyectos postulados	
	estudio de Factibilidad	
Financiamiento	PIE	
	SEP	500000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	500000

Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.
Objetivo	Fortalecer permanente y sostenidamente el proceso de recopilación, sistematización y análisis continuo de las características, de los resultados educativos, de los indicadores de procesos relevantes y de la satisfacción de los apoderados para mejorar las prácticas institucionales.

Indicador de Seguimiento 1	N de acciones relevantes ejecutadas y evaluadas según el plan de mejoramiento educativo.
Indicador de Seguimiento 2	% de participantes de las encuestas de satisfacción realizadas a la comunidad escolar en la ejecución

Acción 2	Análisis de los resultados	
	Recopilación de los resultados académicos y formativos de los estudiantes: índice de repitencia, retiro, deserción y aprobación, resultados SIMCE y PSU, clima escolar. Organización de los archivos. Evaluación de los resultados académicos y formativos de los estudiantes, al término de cada semestre, para un adecuado análisis y toma de decisiones académicas en dos consejos de profesores.	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina, insumos computacionales, horas de docentes y de directivos.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Archivador con Registro de resultados institucionales recopilados	
	Acta de Consejos de profesores	
	Registro de firmas de Consejos de profesores.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	200000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	200000

Acción 3	Monitoreo y evaluación del PME.	
	Instalación de sistema de monitoreo, análisis y archivo de todas las acciones del plan de Mejoramiento Educativo, medición del grado de satisfacción de la comunidad educativa	
Fechas	Inicio 02 de marzo 2019	Término 30 de noviembre 2019
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina, insumos computacionales, horas de docentes y de directivos.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de mejoramiento educativo	
	Archivadores con la evidencia de cada una de las acciones	
Financiamiento	PIE	
	SEP	500000
	Educación Intercultural bilingüe	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	50000